

## **Derecho de Réplica a la columna de Eduardo Cruz Vázquez, “por una ley y Secretaría de Cultura”**

Comité Ejecutivo D-II-IA-1  
Investigadores INAH

Efectivamente, ya tiene tiempo que el grupo de reflexión sobre economía y cultura de la UAM Xochimilco, en el cual participa Eduardo Cruz, se ha estado pronunciando sobre lo que ellos consideran la necesidad de legislar sobre la cultura y ahora reclaman la urgencia de constituir una Secretaria de Cultura. Las demandas que ahora plantea Cruz, está sustentada en que en el Perú, ya se hizo lo propio y, por lo tanto, no estaría mal que en nuestro país se hiciera lo mismo. La consigna peca de simplismo, como hasta ahora han sido todas aquellas que han expresado dicho grupo, tal y cuáles son, el que los sindicatos del INAH y el INBAL se oponen a que se establezca una ley de cultura y de que es indispensable dotar de un marco legal al CNCA después designado como CONACULTA --para intentar ocultar la ilegitimidad de dicho órgano.

Lo expresado por Cruz y otros muchos de sus colegas no pasan de ser consignas que se elaboran a partir de lugares comunes, que las más de las veces provienen de los funcionarios que están al frente o merodeando dependencias como el CNCA, el INAH o el INBAL, etc. Muchas de esas expresiones, son hijas del carácter voraz y depredador de quienes han estado al frente o muy cercanos a la presidencia del CNCA –como lo fue de alguna manera Cruz, quien hoy, se ve fuera del empleo de

la gran burocracia gubernamental-- y por otra parte, de las incapacidades de los funcionarios del INBAL, el INAH y otras instituciones, que dependen de la SEP, para enfrentar los quehaceres institucionales, los cuales, les están asignadas por leyes concretas y específicas, consecuencia obligada no sólo de su desconocimiento de las instituciones que pretenden dirigir, sino de los contextos donde deberían actuar; no como políticos, sino como servidores públicos.

Salinas de Gortari fundó el CNCA como un organismo administrativo para supuestamente coordinar las acciones de las instituciones creadas por el Congreso de la Unión como el INBAL, INAH y otras adscritas a la Secretaría de Educación Pública, pero los funcionarios que han quedado al frente de la misma, no han hecho otra cosa, más que intentar subordinar y abrogar las funciones que por ley, les corresponden desempeñar a las instituciones que pretenden coordinar. Y no satisfechos con ese accionar ilegítimo e ilegal que ha duplicado funciones y consecuentemente un crecimiento exponencial de la alta burocracia que no encuentra como justificar su existencia, se han dedicado a propalar la especie de que no hay una ley, por ejemplo, para la protección y conservación de lo que ellos llaman “patrimonio cultural”, intentando implicar de manera sobresaliente con dichas palabras a lo que hoy todo mundo conoce y designa como monumentos y zonas de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos.

La difusión de esa especie y otras tantas de similar tono, junto con el accionar ilegal del CNCA han servido para distraer, diluir y hasta desaparecer las obligaciones que el gobierno federal tiene que desempeñar conforme a las leyes o estructuras educativas sustentadas en la ley del

ramo o en las específicas que dieron cuerpo y proyecto al INBAL y al INAH, entre otras instituciones.

El accionar ilegal del CNCA, no es una simple declaración, sino que está fundamentada en un realidad perniciosa que se puede documentar en varios niveles y que comenzó con la supresión de las escuelas de iniciación artística, la construcción fastuosa e inútil del llamado Centro Nacional de las Artes, desmantelando y disminuyendo entre otras dependencias al Conservatorio Nacional de Música, por sólo mencionar uno de los más sonados descuidos y abandonos en que se encuentran todas las actividades relacionadas con el INBAL.

Por otra parte, están los inútiles y dispendiosos 14 megaproyectos arqueológicos, los megaproyectos arquitectónicos como el convento de Betlemitas, Santo Domingo en Oaxaca, etc., que han implicado la adulteración y destrucción de monumentos arqueológicos e históricos y lo peor, obras ilegales e ilegítimas, que esconden millonarias ganancias para los círculos allegados al poder y que no han sido aclaradas, como tampoco lo han sido los de la mega biblioteca Vasconcelos y todas las obras de ese corte, que han apadrinado los Presidentes de la República y los del CNCA. Allí su caja chica y la abundancia de negocios que se plantean como promisorios para todos aquellos que se dedican a la gestión del patrimonio cultural. Gestión que se traduce en comercio y lucro de los Bienes Nacionales que están fuera del comercio como son las zonas arqueológicas y los monumentos históricos, siendo los casos más escandalosos los conciertos de Pavaroti, Plácido Domingo, Sarah Britman, Elthon John, en Chichén Itzá o el Castillo de Chapultepec.

El desastre que hoy vivimos, en lo que se puede considerar en forma genérica y más abarcadora; *vida cultural del país*, no tiene diagnóstico y mucho menos cabida dentro de la cabeza de los académicos que están en su torre de marfil y la burocracia que sigue reclamando un puesto de alto nivel en las estructuras de gobierno. A estos grupos, no les ocupa ni preocupa la bancarrota y hostigamiento permanente sobre los Pueblos Indios de México y de millones de campesinos y cientos de miles de trabajadores relacionados con las actividades agrarias y quiénes eran los que nutrían, mantenían y enriquecían las culturas agrarias con sus lazos comunitarios y de solidaridad, expresándose entre otros tantos espacios en sus mercados, ferias, fiestas tradicionales, comunitarias o familiares, etc. Tampoco se han ocupado del aniquilamiento de cientos de miles de todo tipo de artesanos, y del movimiento obrero independiente o incluso institucional que se vinculaban con el mundo agrario y urbano de muy diversas maneras y que eran puntal y proyecto de culturas populares, que de una u otra manera, eran el soporte del mundo pluricultural que no hace mucho se reconoció como existente y fundante de la Nación.

La demolición y aniquilación de esos mundos productivos dejaron en la orfandad, no sólo productiva, sino también cultural, a millones de connacionales que al verse inmersos en las urbes descontextualizados y sin posibilidades de inserción en otras actividades económicas, son fáciles presas para involucrarse en la delincuencia organizada o no. Más de 25 mil muertos, en su mayoría jóvenes, relacionados con el narcotráfico, y los millones de jóvenes que se suman al consumo de drogas; las miles de mujeres

asesinadas, los desaparecidos, el reino de la impudicia, inmoralidad e impunidad en que actúan todos los políticos, los miembros del poder judicial, del ejercito, las policías, los autonombrados comunicadores, los grandes capitalistas que para no pagar al fisco y tener mayores ganancias, en el peor de los cinismos, han construido la industria del altruismo que tira migajas, pero ellos se quedan con la mayor parte del festín. En fin, con la destrucción y aniquilamiento del sistema educativo integral y nacional, que en suma manifiesta la clara degradación social en que vive toda la sociedad, que es a final de cuentas, la que genera la *vida cultural*.

Entonces ¿qué vida cultural tenemos? Analizar y saber algo de ella y sus posibles diagnósticos para enfrentarla, es algo que está muy lejos de las preocupaciones de Eduardo Cruz y su grupo; a ellos solo les interesa la cultura como negocio; los proyectos y programas gubernamentales donde puedan insertarse y obtener buenos salarios, porque se dicen “conocedores del ramo”.